



INSTRUCTIVO PREVENCIÓN COVID-19 EN ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

"SALIDAS PEDAGÓGICAS EN CONTEXTO COVID-19"

08.2022.V1

1. OBJETIVO:

Establecer directrices sanitarias que permitan realizar actividades extraprogramáticas fuera de las dependencias del Colegio, dando cumplimiento legal a las normativas emanadas desde las autoridades sanitarias, en relación con la prevención de COVID-19 en los establecimientos de Educación.

2. ALCANCE:

Las medidas de prevención establecidas a partir del presente documento están dirigidas a todos los participantes de las actividades extraprogramáticas; profesores o delegados del grupo o curso y estudiantes.

3. PASOS A SEGUIR:

A) Preparación de la salida:

Responsabilidad de Profesores a cargo:

- Entregar nómina completa de las estudiantes inscritas para la actividad con siete días hábiles de anticipación, enviar información a los siguientes correos: evanunez@lamercedonline.cl, junto con lo anterior se debe detallar la hora de salida y llegada desde Melipilla y lugar a visitar (ver anexo)
- Solicitar información o antecedentes de salud a todos los participantes de la salida y completar Formulario Preventivo de Salud ¹, 24 horas antes de la salida y entregar dicha información en Enfermería del Colegio.
- Enviar croquis de las ubicaciones designadas a las estudiantes y acompañantes dentro del transporte 24 horas antes de la salida. La designación de puestos o ubicaciones se debe mantener en el trayecto de ida y vuelta.
- Verificar que el organismo organizador cumpla con requisitos Covid-19 en la organización (solicitar Protocolos o Indicaciones preventivas a organización) y enviar copia de documentos a los siguientes correos:
evanunez@lamercedonline.cl
- Solicitar implementos o Kit sanitario a Eva Núñez o Pamela Reyes.

¹Cualquier participante de la actividad que presente al menos un síntoma cardinal de Covid-19 (temperatura sobre 37,8, pérdida brusca de olfato y pérdida brusca de sabor), no podrá asistir a la actividad.



Responsabilidad de Estudiantes:

- Entregar los datos o antecedentes de salud solicitados por los Profesores a cargo de la actividad, informando de manera clara y anticipada cualquier síntoma asociado a resfrío o Covid-19 que pueda presentar él o algún miembro de su familia directa.

Responsabilidad equipo Covid-19:

- Verificar que la información entregada se encuentre completa.
- Verificar que dentro del grupo de participantes de la salida no se presenten casos sospechosos de Covid-19
- Realizar entrega de Kit de sanitización a profesores (termómetro, alcohol, mascarillas, bolsa para desechos y desinfectante aerosol).
- Archivar y respaldar documentos entregados .

B) Durante el Traslado

Responsabilidad de Profesores (as) a cargo:

- Antes de que las estudiantes se suban al bus deben realizar control de temperatura, sanitizar manos y entregar mascarillas verificando que todos las cambien.
- Verificar y supervisar el uso adecuado de la mascarilla durante todo el viaje, el uso de mascarilla para estudiantes, profesores y acompañantes es obligatorio.
No está permitido el consumo de alimentos durante el viaje, por lo tanto, las colaciones planificadas se deben realizar antes de subir al bus.
- Verificar y supervisar que estudiantes y acompañantes respeten asientos asignados durante, en caso de que se realicen cambios durante el trayecto se deberá informar y entregar el nuevo croquis con los cambios a Eva Núñez o Joanna Carrasco.

Responsabilidad de Estudiantes:

- Respetar ubicaciones designadas por los profesores (as).
- Usar mascarilla de manera permanente.
- No consumir alimentos durante el trayecto.

C) LUGAR DE DESTINO

Responsabilidad de Profesores (as) :

- Supervisar que estudiantes cumplan con las normas Covid-19 asociadas y entregadas por el equipo organizador.
- Supervisar el uso de mascarilla.
- Supervisar que estudiantes consuman alimentos manteniendo distancia física mínima de 1 metro,



en el lugar designado por el docente.

- En caso de que estudiantes requieran recambiar mascarillas deberán entregar para su recambio y botar en bolsa para desechos.

Responsabilidad de estudiantes:

- Cumplir con normas sanitarias del lugar.
- Mantener distanciamiento físico al momento de consumir alimentos.
- Mantener correcto uso de mascarilla.
- Avisar a profesores en caso de requerir cambiar su mascarilla.

D) DEL RETORNO


- Una vez finalizada la actividad Profesores deberán entregar información sobre cambios en el croquis de ubicación o cualquier otro antecedente importante ocurrido en el viaje a Eva Nuñez y Pamela Reyes, a los correos: evanunez@lamercedonline.cl, pamelareyesevanunez@lamercedonline.cl

4. REFERENCIAS NORMATIVAS:

- Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso, Abril 2022, Ministerio de Salud
- Orientaciones Para el Reencuentro Educativo , Marzo 2022, Ministerio de Educación.
- ORD. B51/1091, Febrero 2022, Ministerio de Salud.
- REX N°302, Abril 2022, Ministerio de Educación.



b) Formulario Preventivo de Salud

 FORMULARIO PREVENTIVO DE SALUD
Como medida preventiva ante la propagación del COVID-19 en el Colegio Nuestra Señora de La Merced, hemos desarrollado una herramienta para detectar posibles contagios en nuestra Comunidad Educativa. Hacemos el llamado a responder este cuestionario de manera responsable, evitando omitir información
Nombre:
Rut:
Curso:
1. ¿Durante los últimos 10 días ha estado en contacto con alguna persona sospechosa o positiva de Covid-19?
2. ¿Durante los últimos 10 días ha presentado alguno de los siguientes síntomas ? (marque una o más alternativa)
a) Fiebre mayor a 37,8°
b) Pérdida brusca y completa del olfato
c) Pérdida brusca y completa del gusto
d) Tos
e) Congestión nasal
f) Dificultad respiratoria
g) Aumento de la frecuencia respiratoria
h) Dolor de garganta al tragar líquidos o alimentos (odinofagia)
i) Dolor muscular o debilidad general
j) No ha presentado ninguno de los síntomas mencionados anteriormente